



Encrucijada del Banco CEISS

Economía, 26/07/2013

La ciudad de León es el lugar al que estaban llamados todos los afectados por preferentes y deuda subordinada de Castilla y León, el día 20 de julio. El objetivo era protestar por el fraude y estafa que han padecido cerca de quince mil familias de la comunidad. La propia Junta de Castilla y León lleva escondida varios meses; sus representantes han desaparecido desde que se dejaron de pagar las dietas correspondientes: ahora se está investigando la cantidad de créditos y el montante de los mismos que han supuesto un aprovechamiento descontrolado por parte de miembros del Consejo.

Por otra parte, la carta personalizada que el Banco CEISS ha remitido a sus clientes, identificando las emisiones de deuda subordinada (la tengo delante de mí en este momento), es una prueba de la irresponsabilidad, del atropello de la Comisión rectora del FROB y del abuso que supone la recapitalización de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada.

El FROB establece el carácter vinculante y el obligado cumplimiento tanto para el Banco CEISS como para los titulares de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada. El mayor ridículo del propio FROB es haber actuado como 'Juan Palomo'. De todo ello y de las fórmulas de presunto latrocinio que se han aplicado, hablaremos a lo largo del verano, porque están basadas en el engaño, en el abuso de confianza y en el miedo que tenía lo que hoy es el Banco CEISS a que saliera a la luz una gestión nefasta, abusiva y de la que se han aprovechado quienes ahora esconden su cobardía y su indignidad. No dejaremos de dar nombres y apellidos, pero todo a su tiempo.

Volviendo al tema del principio; es decir, el llamamiento de concentración que se celebró el día 20 de julio, hay que decir que la Plataforma Razón y Justicia, llevó con elegancia cada una de sus actuaciones. Incluso se ha dirigido a responsables regionales de la entidad CEISS en demanda de que "se devuelvan los depósitos de las preferentes y obligaciones subordinadas del Banco Ceiss, integrada por Caja España y Caja Duero".

Los últimos movimientos del Consejo de Administración del Banco de Caja España-Duero han consistido en cerrar decenas de oficinas en Castilla y León, Madrid y el norte de Extremadura. Una fórmula que no se descarta, a medida que el Banco CEISS siga perdiendo en el juzgado las demandas de clientes, es la venta de patrimonio para saldar deudas y cubrir su agujero de más de 600 millones de euros por su mala gestión.

La venta de parte de las 646 oficinas que aún funcionan y de otro patrimonio existente, supondría una casi salida de la crisis de lo que todavía es el Banco CEISS, así como el restablecimiento de una confianza que ahora no tiene el propio banco. Si el primer trimestre del presente año tuvo un déficit de 26 millones de euros, en el segundo trimestre puede llegar a 52 millones de pérdidas. ¿Quién se cree que Unicaja se vaya a inmolar con los números que presenta el CEISS? ¿Se va a meter Unicaja en una 'zona no core' para morir "gratis et amore"?

Jesús Salamanca Alonso

Escribe aquí tu artículo